

Pág.	Pág.
<p>Agrupación de Defensa Sanitaria a la Agrupación de «San Antón» del término municipal de Castuera 431</p> <p>Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente</p> <p>— Carretera.—Resolución de 22 de abril de 1988, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de: «Ampliación y mejora de la carretera C-420, en Villanueva de la Serena a Andújar, P. K. 0,320 al P. K. 37,000. Tramo: Villanueva de la Serena-Castuera» 431</p>	<p>nistrativa de instalaciones eléctricas que se citan 431</p> <p>— Minas.—Otorgamiento permiso de explotación «Chendavila» número 11.904 de la provincia de Badajoz y Cáceres 432</p> <p>Diputación Provincial de Cáceres</p> <p>— Infraestructura hidráulica.—Mejora de la red de distribución en Brozas 432</p> <p>Ayuntamiento de Fuente del Maestre</p> <p>— Edicto.—Adjudicación definitiva obra del Centro Sanitario 432</p>

V. Anuncios

Consejería de Industria y Energía

— Instalaciones eléctricas.—Autorización admi-

0. Disposiciones Estatales

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 6 de abril, por la que se hace pública la composición de la Comisión que juzgará el concurso de méritos para el acceso a Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre) y 1.427/1986, de 13 de junio (B.O.E. del 11) y la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre) de Reforma Universitaria, modificada en su artículo 39.3 por la Sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987, en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos de méritos para el acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión correspondiente a la plaza convocada por Resolución de 15 de enero de 1988 (B.O.E. de 4 de febrero), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación, en el Boletín Oficial del Estado.

Dicha Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Badajoz, 6 de abril de 1988.

El Rector,
por delegación. El Vicerrector de Ord. Acad.,
LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

REFERENCIA DEL CONCURSO: 11/2

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Universidad.
Area de conocimiento: Patología Animal (Patología Infecciosa).

Comisión Titular

Presidente: D. Antonio Miranda García. C.U. Universidad de Córdoba.
Vocal Secretario: D. Santiago Vadillo Machota. T.U. Universidad de Extremadura.
Vocal 1.º: D. Pedro Carmenés Díez. C.U. Universidad de León.
Vocal 2.º: D. Luis León Vizcaíno. T.U. Universidad de Murcia.
Vocal 3.º: D. Juan Carranza Almanza. T.U. Universidad de Murcia.

Comisión Suplente

Presidente: D. Antonio Garrido Contreras. C.U. Universidad de Córdoba.
Vocal Secretario: D. Juan Anselmo Perea Remujo. T.U. Universidad de Córdoba.
Vocal 1.º: D. Jesús Uson Gargallo. C.U. Universidad de Extremadura.
Vocal 2.º: D. Francisco Cuello Gijón. T.U. Universidad de Murcia.
Vocal 3.º: D. José Espejo Serrano. T.U. Universidad de Córdoba.